

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses.

e) Número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido).

9. Apertura de las ofertas.

- Entidad: Canal de Isabel II. Salón de Actos.
- Domicilio: C/ Santa Engracia n.º 125. Edificio 1.
- Localidad: Madrid.
- Fecha: 4 de junio de 2008.
- Hora: 9.30 horas.

10. Otras informaciones.

a) Forma de pago: mediante facturas mensuales en la forma prevista en la cláusula 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

b) Idioma en que se redactarán las solicitudes de participación: Castellano.

Las solicitudes se presentarán en sobres cerrados con las letras A (Propuesta Económica), B (Documentación Administrativa) y C (Referencias técnicas), en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título del Concurso.

La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo Anexo I al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

11. Gastos de anuncios. El pago de los anuncios será por cuenta de la empresa adjudicataria.

12. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. <http://www.madrid.org> - <http://www.cyii.es/>.

13. Sistema de notificación telemática aplicable.

Madrid, 11 de abril de 2008.—La Secretaría General Técnica, María Luisa Carrillo Aguado.

Anexo

Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Unión Europea». 10 de abril de 2008.

23.273/08. Anuncio de la Resolución del Canal de Isabel II relativa al contrato del Concurso por Procedimiento Abierto para el suministro de tubería de acero helicosoldada de 1422 mm de diámetro exterior y 12,5 mm. de espesor de pared.

1. Entidad adjudicadora.

- Organismo: Canal de Isabel II.
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica-División de Aprovisionamiento.
- Número de expediente: 129/2008.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de 4.690 metros de tubería de acero helicosoldada de 1.422 mm. de diámetro exterior y 12,5 mm. de espesor de pared.

b) Lugar de ejecución: Madrid.

c) Plazo de ejecución: 2 años, prorrogables, en caso de acuerdo de ambas partes por otro período anual.

d) Indicar si la ejecución del contrato comprende la ejecución de obras:--.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinario.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 3.677.710,40 euros, incluido IVA.

5. Garantía provisional. 73.554,21 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Canal de Isabel II.—División de Aprovisionamiento.

b) Domicilio: C/ Santa Engracia, 125. Edificio número 2.

c) Localidad y código postal: Madrid-28003.

d) Teléfono: 91-545.10.00 ext. 1046.

e) Telefax:--.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información:--.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.

a) Solvencia Técnica: La solvencia técnica se deberá justificar por los medios previstos en el apartado a) del artículo 18 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y con arreglo a lo previsto en el apartado 6.4.10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Concurso, mediante declaración responsable o certificado junto con la relación de los principales suministros realizados, por la empresa en los últimos tres años con indicación del importe, fechas, plazos y destino público o privado de los mismos.

b) Solvencia Económica: La justificación de la solvencia económica se deberá acreditar por los medios previstos en el apartado 1.a) y c) del artículo 16 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y en el apartado 6.4.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Otros requisitos: Las empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, deberán acogerse a lo establecido en los artículos 25.2 y 23 del Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de junio por el que se aprobó el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y a lo determinado en los apartados 5.1 y 6.4.10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Concurso.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 30 de mayo de 2008, antes de las trece horas.

b) Documentación que integrará las ofertas: La indicada en el apartado 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Canal de Isabel II - Subdirección de Contratación.

2. Domicilio: C/ Santa Engracia, número 125. Edificio número 9.

3. Localidad y código postal: Madrid, 28003.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses.

e) Número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido).

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Canal de Isabel II. Salón de Actos.

b) Domicilio: C/ Santa Engracia n.º 125. Edificio 1.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: 4 de junio de 2008.

e) Hora: 9.30 horas.

10. Otras informaciones.

a) Forma de pago: Mediante certificaciones/facturas mensuales en la forma prevista en la cláusula 10.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

b) Idioma en que se redactarán las ofertas de participación: Castellano.

Las ofertas se presentarán en sobres cerrados con las letras A (Propuesta Económica), B (Documentación Administrativa) y C (Referencias técnicas), en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título del Concurso.

La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo Anexo I al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

11. Gastos de anuncios. El pago de los anuncios será por cuenta de la empresa adjudicataria.

12. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. <http://www.madrid.org> - <http://www.cyii.es/>.

13. Sistema de notificación telemática aplicable.

Madrid, 9 de abril de 2008.—La Secretaría General Técnica, María Luisa Carrillo Aguado.

Anexo

Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Unión Europea»: 9 de Abril de 2008.

23.274/08. Anuncio de la Resolución del Canal de Isabel II relativa al contrato del concurso por procedimiento abierto para el suministro de tubería de acero helicosoldada de 914 mm de diámetro exterior y 7,9 mm. de espesor de pared.

1. Entidad adjudicadora.

- Organismo: Canal de Isabel II.
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica-División de Aprovisionamiento.
- Número de expediente: 123/2008.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de 1.844 metros de tubería de acero helicosoldada de 914 mm de diámetro exterior y 7,9 mm. de espesor de pared.

b) Lugar de ejecución: Madrid.

c) Plazo de ejecución: cuatro (4) meses.

d) Indicar si la ejecución del contrato comprende la ejecución de obras.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinario.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 624.491,68 euros, incluido IVA.

5. Garantía provisional. 12.491,99 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Canal de Isabel II.—División de Aprovisionamiento.

b) Domicilio: C/ Santa Engracia, 125. Edificio n.º 2.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28003.

d) Teléfono: 91-545.10.00, ext. 1046.

e) Telefax.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.

a) Solvencia técnica: La solvencia técnica se deberá justificar por los medios previstos en el apartado a) del artículo 18 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y con arreglo a lo previsto en el apartado 6.4.10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Concurso, mediante declaración responsable o certificado junto con la relación de los principales suministros realizados, por la empresa en los últimos tres años con indicación del importe, fechas, plazos y destino público o privado de los mismos.

b) Solvencia económica: La justificación de la solvencia económica se deberá acreditar por los medios previstos en el apartado 1.a) y c) del artículo 16 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y en el apartado 6.4.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Otros requisitos: Las empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, deberán acogerse a lo establecido en los artículos 25.2 y 23 del Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de junio por el que se aprobó el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y a lo determinado en los apartados 5.1 y 6.4.10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Concurso.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 30 de mayo de 2008, antes de las trece horas.

b) Documentación que integrará las ofertas: La indicada en el apartado 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Canal de Isabel II - Subdirección de Contratación.

2. Domicilio: C/ Santa Engracia, n.º 125. Edificio n.º 9.

3. Localidad y código postal: Madrid, 28003.